



# La implicancia de las políticas públicas en el aumento exponencial de campamentos tras la Pandemia: El caso de Puente Alto, en la Región Metropolitana.

---

Campamentos entre 2019-2021

Seminario de licenciatura: Políticas Públicas

Profesor guía: Rubén Sepúlveda O.

Estudiante: Alexandra Pérez Benites

Semestre Otoño 2022

## RESUMEN

**Palabras clave:** Campamentos, Políticas Públicas, Pandemia, Hábitat Residencial.

La presente investigación se centra en la relación de las políticas públicas con el incremento exponencial de los campamentos en tiempos de pandemia. Tomando como caso de estudio el campamento Nueva Cordillera, de la comuna de Puente Alto, zona de estudio prototipo para entender una realidad que se da de manera similar en diferentes comunas de la región. Analizando a grandes rasgos la complejidad de la problemática en el hábitat residencial, que se desarrolla a gran magnitud y rapidez a lo largo del país generando a su vez estragos en la lucha por el espacio y el derecho a la vivienda digna.

# ÍNDICE

<b>INTRODUCCIÓN</b> .....	3
<b>CAPITULO I: Presentación del seminario</b>	
1.1 Planteamiento del problema.....	3
1.2 Pregunta de investigación.....	4
1.3 Objetivos.....	8
1.4 Metodología.....	9
1.5 Resultados Esperados.....	9
1.6 Cronograma con etapas del estudio .....	9
<b>CAPITULO II: Marco teórico</b>	
2.1 Precisiones conceptuales sobre políticas habitacionales, acceso al suelo, actores, lógica de actores, etc.....	10
2.2 Antecedentes que fundamenten el estudio.....	11
<b>CAPITULO III: Caso de Estudios</b>	
3.1 Justificación casos de estudio .....	13
3.2 Descripción geográfica, histórica y urbana del caso .....	14
<b>CAPITULO IV: Descripción y Análisis del caso</b>	
4.1 Modificación en la Investigación.....	16
4.2 Sector de estudio y sus conflictos .....	17
4.3 Organización interna del comité.....	20
4.4 Políticas públicas y incremento de los campamentos tras la pandemia. ....	21
<b>CAPITULO V: Conclusiones</b>	
5.1 Pros y Contras del caso de estudio.....	18
5.2 Reflexiones en torno a las Políticas Públicas.....	19
<b>BIBLIOGRAFIA:</b> .....	20

## INTRODUCCIÓN

El estallido social y la emergencia sanitaria del COVID 19 generó una crisis en el sistema político habitacional que ya venía en decadencia desde hace años, desencadenado desde el 2019 un aumento exponencial de los campamentos en todo el país, contando actualmente con 81.643 familias en esta situación. Estimándose que diariamente 10 familias se van a vivir a campamentos, y pronosticando que la cifra siga en aumento (TECHO Chile, 2020).

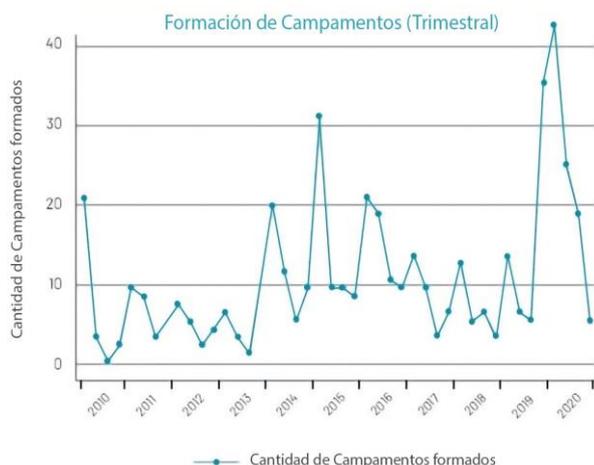
En este contexto la campamentación fue la solución habitacional para las personas que no pueden acceder a una vivienda por el mercado formal, sin embargo, esta situación abre camino a la precariedad habitacional, generando que las personas vivan en su mayoría sin servicios básicos y en lugares que muchas veces no son edificables.

Para comprender dicho fenómeno es necesario entender su raíz desde las políticas públicas, donde nace el marco legal que delimita las bases del hábitat residencial.

## CAPITULO I: Presentación del seminario

### 1.1 Problema de investigación

Analizando los antecedentes que influyeron en que el 2019 se haya presentado un peak histórico en la conformación de nuevos campamentos en Chile encontramos el Estallido Social y la posterior Pandemia, así lo confirma el siguiente gráfico recopilado de Techo Chile.

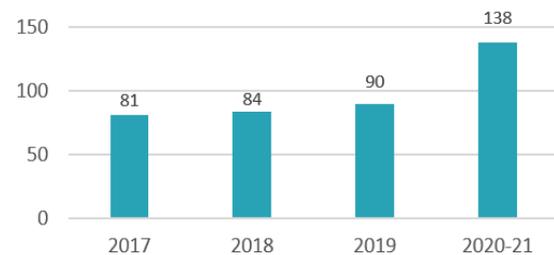


1. Gráfico formación de campamentos. TECHO Chile 2020. Edición propia.

Lo que ha provocado que hoy en día un desafío lograr controlar la demanda de viviendas y resguardar la calidad mínima de los estándares básicos.

Actualmente la **Región metropolitana** es una de las regiones más afectadas, presentando en el 2020 un peak histórico en el aumento de familias en asentamientos informales, en un 224,6% con respecto al catastro MINVU de 2019 (TECHO Chile, 2020). En este caso se puede ver, que hasta el año 2018 se había mantenido el aumento de campamentos en una cifra constante, y a partir del 2019 se ve un aumento progresivo.

### N° Campamentos R.M



2. Gráfico de elaboración propia en base a catastro TECHO Chile 2020.

Según un estudio de noviembre de 2020, realizado por Iván Poduje, para Atisba, las cifras de campamentos preocupan por la magnitud del crecimiento y por el corto plazo en que se producen. Y que, según la misma fuente, ocurre un cambio dentro de la conformación de las familias dentro de los mismos campamentos, pues mientras que se siguen conformando nuevos campamentos, el número de familias que se van a vivir a estos aumenta aún más rápido, afirmando así que los campamentos formados posterior a la pandemia son más grandes en términos de familias que aquellos cuya fecha de formación es previa. Mientras los campamentos Pre-pandemia tienen en promedio 77 familias, los Post-pandemia tienen 139.

### N° Familias en campamentos R.M



3. Gráfico de elaboración propia en base a catastro TECHO Chile 2020.

A su vez podemos hacer una comparación entre la cantidad de familias que se van a vivir a campamentos, con el aumento en los números de nuevos campamentos, siendo este último el que muestra un crecimiento más bajo. Por lo que se podría inferir que gran número de nuevas familias que migran a campamentos se van a vivir a campamentos ya consolidados.

Entendiendo los antecedentes del panorama nacional de donde nace este conflicto habitacional y como se está desarrollando actualmente la problemática en términos cuantitativos, considerando la gravedad de su magnitud político-territorial nace la necesidad de comprender:

## 1.2 ¿Cuál es la relación de las políticas públicas actuales, en el incremento exponencial de los campamentos en Pandemia?

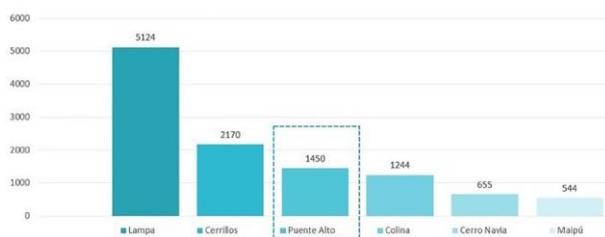
Ya desde el estallido social se levantaban múltiples demandas sociales con respecto al cambio de las políticas públicas que hoy rigen el acceso a la vivienda, acusando la ineficiencia del sistema. Con la llegada de la pandemia se volvió mucho más insostenible la problemática, llevándose a cabo nuevas dinámicas de relaciones sociales, que a su vez han generado un cambio en la forma de ordenación del espacio interno en la vivienda, y con esto se ha producido un aumento de familias que migran a campamentos. (Atisba, 2020)

Entre las causas de este fenómeno, se encuentra la paralización del sector inmobiliario; la inflación; el aumento del costo de vida; bajos sueldos; aumento del valor de los arriendos viviendas y las limitantes del modelo subsidiario de producción de vivienda; esto sumado a la repercusión del panorama mundial que trajo consigo una crisis social, económica y sanitaria que derivó en el con-

finamiento; y pérdida de fuentes laborales. (Ciper Chile, 2021).

Dentro de esta problemática las comunas más afectadas han sido: Lampa, Cerrillos y Puente Alto. Comunas periféricas, consideradas “comunas dormitorio”, donde los asentamientos informales se emplazan en zonas de riesgo como quebradas, bordes de ríos o zonas afectadas por desbordes o aluviones (Atisba, 2020)

Ranking de las comunas con mayor crecimiento de familias en campamentos



4. Gráfico comunas con mayor crecimiento de familias en campamentos. Elaboración propia a partir de reporte Atisba 2020.

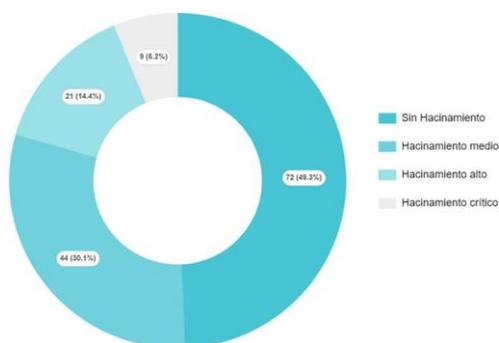
A partir de esto, la presente investigación se centra en la comuna de **Puente Alto**, como sector de estudio para lograr entender el desarrollo del fenómeno en su totalidad, debido a que es una comuna con uno de los aumentos más rápidos de nuevos asentamientos informales, que cuenta con 3476 familias en campamentos. Siendo de esta cifra 2.671 niños menores de 14 años. Representando un aumento de 464% en el crecimiento de familias en esta situación desde el 2019 a la fecha. (TECHO Chile, 2020).

Entrando en el mercado de viviendas de la comuna encontramos que según la cámara chilena de construcción, en el mercado de departamentos Puente Alto queda en la quinta posición (fig. Tabla 6). Situación diferente ocurre con el mercado de casas donde la oferta es mayor. Es decir, en la comuna se desarrolla mucho más el mercado inmobiliario en materia de casas, significando una expansión horizontal en el territorio.

MERCADO DE CASAS COMUNA	JUNIO 2020		JUNIO 2019		PROMEDIO HISTÓRICO	
Peñalolén/La Florida	121	50	273	8	460	12
Puente Alto	605	12	379	16	834	8
Padre Hurtado / Peñaflor / Talagante	463	14	548	12	428	11
Maipú / Pudahuel / Cerrillos	505	15	438	17	954	13
Lampa / Quilicura	635	9	2128	19	1340	11
Lo barnechea / Las Condes	345	56	504	7	330	16
Huechuraba	66	9	72	16	323	18
Colina	1927	43	1521	25	1098	18
San Bernardo / Buin	1388	14	1306	11	1532	21

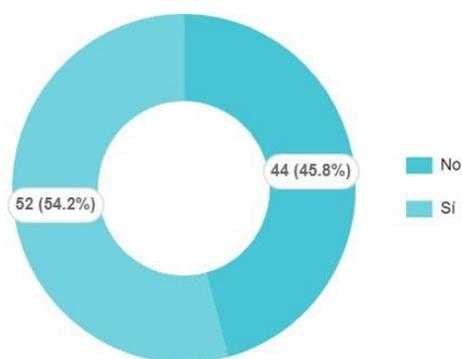
6. Tabla recuperada de informe de la Cámara chilena de la construcción 2020.

Otro factor a revisar dentro de la comuna es la educación. Donde, a través de una encuesta realizada en campamentos por TECHO Chile, se da cuenta que cerca del 50% de la población no ha terminado su educación escolar. Situación que ha empeorado en comparación a los resultados entregados en años anteriores.(TECHO Chile, 2021)

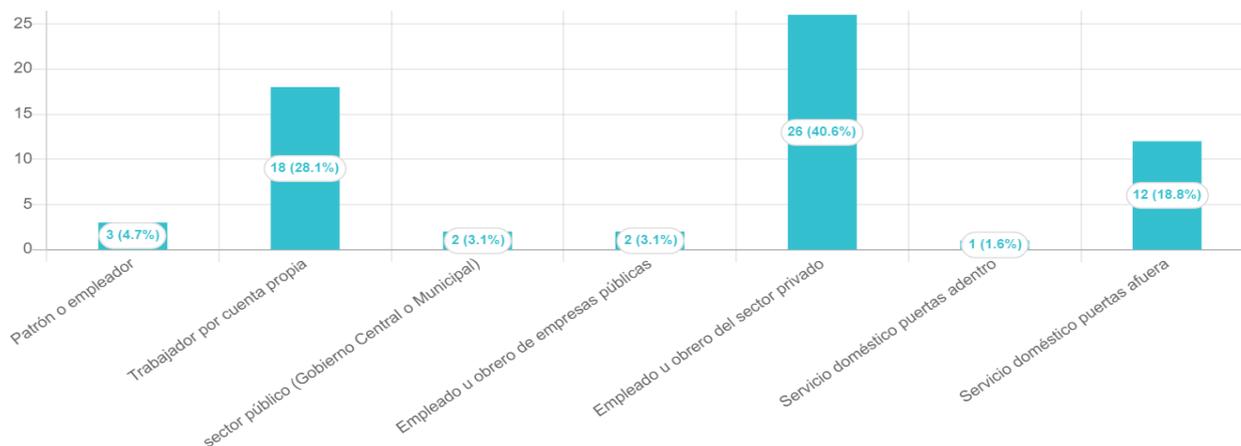


7. Gráfico nivel de hacinamiento. Recuperado de Mapa del derecho a la ciudad 2021, TECHO Chile.

Con respecto al hacinamiento, encontramos que actualmente poco más del 50% de la población vive con un grado de hacinamiento. Mientras que encuesta CASEN del año 2017 mostraba que el nivel de Hacinamiento era mucho menor, con un 88,69% de la población sin hacinamiento. (TECHO Chile, 2021).



8. Gráfico actual nivel educacional terminado. Recuperado de Mapa del derecho a la ciudad 2021, TECHO Chile.



9. Gráfico situación actual laboral. Recuperado de Mapa del derecho a la ciudad 2021, TECHO Chile.

En el sector económico laboral, encontramos que solo un 40,6% de la población tiene una fuente de trabajo permanente, según la encuesta Mapa del Derecho a la ciudad 2021. Mientras que en la encuesta CASEN del 2017, se tiene una cifra de 84,4%. (Fig.Gráfico 9) Además, esta encuesta indica que gran parte de la población actual de Puente Alto es trabajador independiente o trabajador de servicio doméstico (TECHO Chile, 2021).

Entendiendo de manera general como se comporta la comuna de manera habitacional, social, educacional y laboral, es necesario entender las **políticas públicas** que rigen en la comuna.

Así encontramos que a mediados de 1980 y años 2000 se produce la mayor **construcción de viviendas sociales** que vemos hoy en día, dado que se generó la diáspora de la erradicación de campamentos en la región metropolitana, lo que derivó en consolidación de viviendas generadas por el estado en comunas periféricas considerándose “la nueva pobreza urbana”. (Memoria Chilena, 2021)

En este caso, Puente Alto fue de las comunas con más alto impacto en este nuevo modelo de solución habitacional. Donde al poco tiempo se generaron nuevos problemas a raíz de las políticas subsidiarias, viéndose la ineficiencia del sistema en solucionar solamente el déficit habitacional, que no era solamente el “tener un techo”, surgiendo así el concepto de la **vivienda digna**.

Que lucha más allá del sueño de la casa propia, sino también una vivienda con buen nivel de infraestructura, que no se encuentre en la periferia segregada del mundo de las oportunidades que entregan los centros urbanos.

Este **modelo subsidiario**, vigente hasta el día de hoy con algunas modificaciones, en que el sistema de producción de viviendas sociales genera una excesiva demora en las postulaciones, con un promedio de 10 años, con el estallido social suma el aumento del valor del arriendo, callendo las políticas públicas en dar subsidios de arriendo para aminorar el gasto, medida parche que genera que ante este incremento del valor de la vivienda se lo genere a su vez un nuevo negocio, la venta de terrenos ilegales.

**Importancia de la investigación:** Debido a esto se hace imperante la necesidad de analizar las políticas públicas vigentes que han llevado al colapso del sistema político-habitacional, para así comprender en que se está fallando, cómo se puede cambiar y qué relación tiene con el confinamiento que trajo consigo la pandemia, en generar una crisis aún mayor; que abre al mismo tiempo la incertidumbre sobre la gravedad de la situación ante una nueva emergencia sanitaria.

### 1.3 Objetivos:

Analizar y Comprender las implicancias de las políticas públicas en el aumento exponencial de los campamentos en Puente alto, entendiendo cómo se desarrollan los nuevos asentamientos junto a las familias que migraron a raíz de la pandemia entre el 2019-2021.

### Área específica de investigación:

El área de estudio general de la investigación es enfocada en el hábitat residencial, con un área específica en los campamentos de la Región Metropolitana, con caso de estudio específico en la comuna de Puente Alto.

### Tipo de investigación:

El presente estudio es una investigación de tipo cualitativas que recopila información a través de entrevistas y focus group realizadas en terreno a la directiva a cargo del campamento que tienen conocimiento de la situación general de los habitantes de la comunidad. Por otro lado, la investigación se complementa con observaciones de registro fotográfico, satelital, e imágenes, que entregan información respecto a la percepción del entorno. La aproximación al problema será desde el enten-

dimiento de las políticas públicas que implican el fallo en estas y cómo conlleva a la migración hacia las viviendas autoconstruidas con el fin de que se puedan sacar lecciones con mirada hacia nuevas políticas públicas, considerando las múltiples variables del problema. Teniendo en cuenta esto, la presente investigación es de carácter académica teórica desde un acercamiento a la Arquitectura Urbana. Ante esto cabe destacar que la investigación queda al debe en la incorporación multidisciplinar de diversos enfoques teóricos que contribuyen a enriquecer el trabajo investigativo en su entendimiento y abordaje a una posible solución.

### 1.4 Metodología:

Como proceso previo a la investigación, a partir de la información entregada en el planteamiento del problema y el análisis en su desarrollo en la comuna de Puente Alto, se clasificaron las diferentes situaciones que abarca las causas de la nueva ola migratoria hacia campamento de Puente Alto, habiendo tres tipos de situaciones de familias. Estas son:

1° CASO	Familias que llegan a través de lazos sociales, quedando en situación de allegados.
2° CASO	Familias que migraron y generaron sus propias viviendas dentro del campamento siguiendo una misma lógica al operar.

Dentro de estos dos casos que se dan dentro del campamento ocurre otro caso fuera del campamento de estudio pero que afecta a este de manera indirecta. Este corresponde al tercer caso.

3° CASO	Familias que migran y no se consolidan como parte del campamento, solo anexándose.
---------	--

Con el fin de averiguar si efectivamente en este campamento se dan estos tres casos, y lograr identificar cual caso es el más común o representativo dentro de los dos primeros casos y analizar la incidencia del tercer caso en el universo de datos.

### 1.5 Resultados esperados:

A partir de la presente investigación se espera llegar a comprender las principales causas que impulsaron a las familias a decidir migrar hacia los campamentos, enfocándose en las relacionadas al plano arquitectónico urbano, que nos entregará información sobre la correlación que tiene con las políticas públicas que hoy rigen a la problemática residencial. En consecuencia, esto entregaría información actualizada sobre en qué punto están fallando las políticas públicas implementadas y generar un diagnóstico de cómo se encuentra el país enfrentando un contexto pandémico que ha llegado para cambiar nuestra relación con el espacio.

## 1.6 Cronograma 15 semanas de la investigación

CALENDARIO DE ACTIVIDADES	SEMANAS	Semanas Semestre Otoño 2022														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15
Coordinación previa	2															
Contactar con dirigentes para entrevista	1	x														
Contactar con pobladores para encuestas	1		x													
<b>Desarrollo Investigación</b>	<b>4</b>															
Realización entrevista	1			x												
Realización encuesta	1				x											
Análisis de la visita a terreno	2					x	x									
<b>Análisis datos recopilados</b>	<b>5</b>															
Transcripción de entrevistas	1							x								
Resultados de Encuestas	1								x							
Elaboración material gráfico resultados	2									x	x					
Análisis datos desde el marco teórico	1											x				
<b>Redacción informa final</b>	<b>4</b>															
Conclusiones	4												x	x	x	x

10. Cronograma de la investigación. Elaboración propia, 2021.

## CAPITULO II: Marco teórico

**2.1 Las Conceptualizaciones que sustentan el enfoque son:** campamentos, políticas públicas, practicas socioespaciales.

La problemática de **campamentos o asentamientos informales** ha tenido diferentes conceptualizaciones, y ha llevado a desarrollar diferentes estrategias para dar soluciones habitacionales a lo largo de la historia.

Para abordar la problemática residencial es necesario primero definir que son los “campamentos”. Esta es la denominación en Chile para los asentamientos informales, (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2011) que se conforman por comunidades de ocho o más familias sin acceso regular a alcantarillado, agua potable o energía eléctrica, y en situación irregular en cuanto a la tenencia del terreno, con un indicador de contigüidad habitacional (superficie del terreno del asentamiento medida en m<sup>2</sup>) menor o igual al número de viviendas multiplicados por 350 (López-Morales, 2018).

La conformación de estos asentamientos precarios tienen sus inicios con la migración campo-ciudad que se dio a mediados del siglo XX, donde gran parte de la población rural migro a las grandes ciudades en busca de mejores empleos en la medida que se fue consolidando un modelo de sustitución de importaciones, donde el estado comenzó con políticas universales para que se diera el proceso de migración campo-ciudad, conformando lo que se conocía hasta ese entonces

como “poblaciones callampas”, término que se les otorgó por estar localizadas las riberas de los ríos, canales con aguas contaminadas, zanjonnes, basurales, faldas de los cerros, y por aparecer de forma espontánea de la noche a la mañana (Garcés, 2002).

Con el surgimiento de las viviendas informales nacen en respuesta medidas para combatir el crecimiento descontrolado de la ciudad, entre las que se encuentran la represión y la erradicación de tomas de terreno, la entrega de “lotes con servicios” para apoyarse en la autoconstrucción, la entrega masiva de títulos de dominio, el mejoramiento y formalización de asentamientos, etc. (Ruiz-Tagle & Torres, 2019).

Estos asentamientos urbanos sufrieron grandes momentos de tensión en la década de 1970, donde se generó una crisis habitacional que dio origen a gran parte de los campamentos más conocidos por su organización política. (Garcés, 2002). De acá surge el término “campamento” desde una lógica de organización política asociado a una carga ideológica de lógica paramilitar. Campamento, como denominación asociada a la lucha de clases (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2004).

En el contexto sudamericano, pese a las serias implicaciones socioeconómicas, jurídicas, políticas y ecológicas del proceso de producción informal de las ciudades latinoamericanas, por lo general, las respuestas del poder público principalmente a través de programas de regularización de asentamientos informales han sido insuficientes (Fernandez, 2008).

Con respecto a los intentos de solución al problema del déficit habitacional que existe en el país, el abordaje desde la política pública ha pasado de priorizar solo la satisfacción de viviendas en términos cuantitativos, característica de políticas de mediados del siglo XX, hacia incorporar en la actualidad la demanda más amplia por la integración social de pobladores informales, considerando su localización, la calidad del entorno de su barrio y su conexión con la ciudad. Pontificia Universidad Católica de Chile, 2020).

En este contexto, donde no hace mucho no se tomaban en cuenta las demandas que son parte de la calidad de vida del hábitat residencial, nos encontramos una realidad que favorece el mercado negro de suelos, como explicaba Javier Ruiz-Tagle, la informalidad urbana se vuelve compatible con mercados de suelos, pues ambas modalidades coexisten geográficamente formando una estructura interdependiente, generando lo que en Latinoamérica se conoce genéricamente como “mafia de tierras”. En términos relativos, los habitantes de asentamientos informales pagan precios absurdos para vivir en condiciones extremadamente precarias, quedando al deber las políticas públicas en la regularización de estas. Entretanto, se observa con frecuencia personas viviendo precariamente en áreas de riesgo, en áreas de protección a manantiales, en áreas de preservación permanente, o en otras áreas públicas. (Fernandez, 2008; citando a Abramo 2003).

Frente a todos estos problemas legales y de precio de suelo, se han llevado a cabo **soluciones** a través de las **políticas públicas**, habiendo dos posibles soluciones al conflicto habitacional; por un lado la **radicación** en el sector, o la **erradicación** de estos. Esta última que significa el traslado de la población hacia otro sector. Conllevando ambas soluciones a tener que resolver problemas diversos, más allá del hábitat residencial.

Por un lado, gran parte de las soluciones habitacionales en Chile han seguido el camino de la erradicación, generando viviendas sociales que representan una mejoría sustancial. No obstante, la tipología de vivienda social en las últimas décadas que admite escasamente la autoconstrucción y progresividad, diseñada de manera estandarizada, con poca participación de la comunidad y, por

ende, sin consideración de las necesidades específicas de las familias, ha derivado en autoconstrucción, modificación de la vivienda y ocupación de espacios públicos como parte de las respuestas individuales de las familias frente al hacinamiento, la inseguridad de los espacios públicos, entre otros problemas (Pizarro, 2011; Rodríguez, 2005; Muñoz 2011 citado en Ribas, 2013).

## 2.2 Antecedentes que fundamenten el estudio

Con respecto a las **prácticas socioespaciales** dentro de los campamentos, Juan Carlos Skewes (2001), tomando un caso de estudio, menciona que al momento erradicar a las familias de campamentos, en villas o poblaciones de viviendas sociales gestionadas por el estado, se pierden prácticas socioespaciales que se daban dentro de los campamentos y que aportaban a seguridad y al control de la zona.

Es así como la rígida división introducida por el diseño de la villa enclaustra a los residentes individuales dentro de sus viviendas. La ausencia de conocimiento recíproco agudiza el aislamiento entre vecinos: el proyecto habitacional alberga a cientos de personas en lugares que son más extensos de lo que fueran sus anteriores vecindarios.

En el campamento, en cambio, no hay residente que sea desconocido a sus vecinos. Simultáneamente los residentes de viviendas sociales instalan protecciones en sus ventanas, sistemas de seguridad que nunca se vieron en el campamento. Se pierde el sentido de protección comunitaria, y la seguridad se convierte en una mercancía. La casa se convierte en la preocupación central mientras que el nuevo entorno deja fuera de lugar las antiguas redes de apoyo.

Con la expansión de los espacios interiores, los padres prefieren mantener a sus hijos dentro del hogar. El mundo exterior se ha vuelto peligroso y el diseño espacial no les permite controlarles visualmente cuando salen a la calle. La vida comunitaria se ha desintegrado, mientras que la privatización de la vida social toma cuerpo. Dejando claro que los diversos diseños en el medio popular favorecen el desarrollo de distintas estrategias espaciales en las que se apoya la vida de los desposeídos de la ciudad. (Skewes, 2001)

Por otro lado, Skewes afirma otro punto a considerar, y del que poco se menciona cuando se habla de los campamentos y que influye de sobremanera en el espacio, y es que los campamentos comúnmente es un espacio feminizado, donde el espacio en su mayoría lo conforman mujeres jefas de familia, es decir, que cuando hay una transición hacia conjuntos de viviendas sociales en villas este movimiento implica la transición de un dominio femenino a un mundo masculino, y de un control local a un control externo.

Ante lo anteriormente mencionado, de las ventajas que encontramos con el espacio urbano autogestionado que induce a prácticas socioespaciales ricas, que al mismo tiempo permiten un dominio controlado del espacio. No se tratandándose de glorificar los campamentos, tampoco de desmentir los incuestionables logros en materia de sanidad ambiental derivados de las políticas de vivienda, sin embargo, algo en el diálogo de estos dos modelos del habitar no funciona. Se desprende la necesidad de respetar los agrupamientos naturales y sus prácticas asociativas por sobre la imposición de modelos organizacionales ajenos a la comunidad. (Skewes, 2001)

De la misma manera en la que las **prácticas socioespaciales cambian** al momento de que los pobladores migran a viviendas sociales, la **migración extranjera** hace que las practicas socioespaciales cambien dentro del mismo campamento. Un claro ejemplo son las tipologías de campamentos con respecto a su orden, como si es regular a las líneas del trazado de las calles o es un trazado irregular, esto nos muestra la variabilidad de las viviendas autoconstruidas, esto en parte por el factor migratorio que ha llegado a modificar

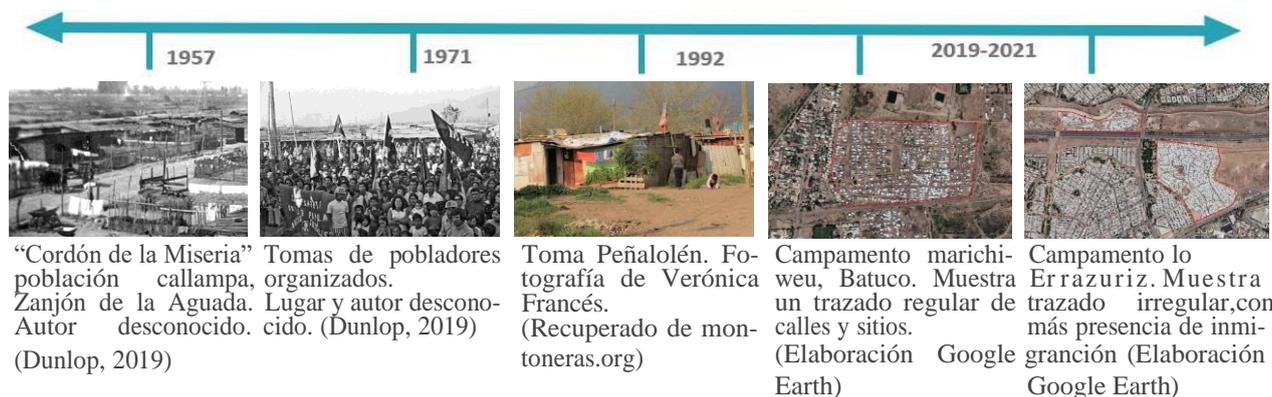
las concepciones espaciales que se tenían en los campamentos, siguiendo por ejemplo tramas más orgánicas y sin tanto orden jerárquico marcado. (Atisba, 2020).

Este fenómeno de la migración internacional ha cobrado mayor interés a nivel mundial, viéndose reflejado en el aumento de migrante que llegan a Chile en los últimos 5 años, superando los 1,4 millones de personas en 2019 (INE & DEM, 2019).

Generando que la problemática sea más difícil de abordar, ya que se generan tensiones en la forma incluso que tienen los pobladores de la construcción de sus viviendas, ya que en el caso del nativo tiende a generar viviendas de material liviano pensando en un futuro migrar del campamento hacia otro sector con mayores oportunidades, mientras que en el caso de los migrantes ocurre lo opuesto, su idea es consolidar viviendas de material solido porque piensan quedarse allí, debido a que es algo común dentro de su cultura de la autogestión. Provocando problemas al momento de erradicar campamentos por problemas de salubridad o terrenos no edificables.

Para esto es necesario llegar a soluciones integrales que dialoguen entre la vivienda autoconstruida, reconociendo las cosas buenas que puede aportar-, con la calidad de las viviendas que se generan desde las soluciones estatales, dado que la solución del problema habitacional es un problema complejo por todo lo que confluye en el propio habitar humano. Es decir, trabajar el capital social existente de manera responsable y sin lazos clientelares, lo que no significa disminuir la responsabilidad del Estado, sino más bien involucrarlo (Ruiz-Tagle & Torres, 2019)

### • Línea de tiempo de campamentos desde 1950-hasta la actualidad en Chile



## CAPITULO III: Caso de Estudio

### 3.1 Justificación caso de estudio

El caso de estudio comprendido en la comuna de Puente Alto, que cuenta con los más grandes macro campamentos de la Región Metropolitana, siguen en constante expansión.

En el catastro nacional de campamentos realizado el 2019, se contabilizan 9 campamentos, siendo 7 de ellos macro-campamentos.

Las definiciones tamaño de los campamentos han distinguido cuatro tipos:

- Pequeños (entre 8 y 20 familias)
- Intermedios (entre 21 y 40 familias)
- Grandes (entre 41 y 80 familias)
- Macro-campamentos(+80 familias)

De estos campamentos se selecciona el campamento “**Nueva cordillera**”, que es un campamento que se encuentra en la media de Macro-campamentos, con 117 familias contabilizadas. (TECHO Chile, 2020)

El caso de estudio fue seleccionado debido a que es un campamento conformado recientemente, desde el 2018, en medio del Estallido y posterior Pandemia, por lo tanto, coincide con la fecha a investigar, el periodo de 2019-2021, lo que hace más fácil llegar a la pregunta de investigación, en comparación con campamentos que tienen una fecha de fundación mucho más antigua y que afectó de manera diferente el contexto nacional.

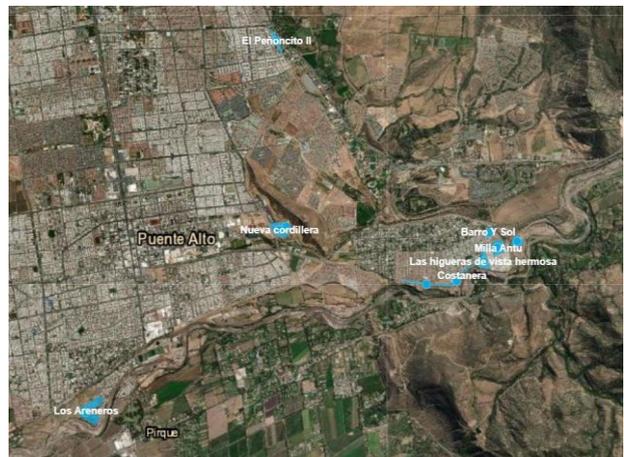
### 3.2 Descripción geográfica y urbana del caso

El caso de estudio se ubica a en calle Eyzaguirre con calle Pie Andino, a los pies del cerro la Ballena, llamada la zona de la Papelera porque se encuentra aledaña a la industria Papelera.

La zona en la que encontramos el campamento es una zona industrial y con baldíos cercanos. A pesar de esto, el sector cuenta con una buena red de servicios y oportunidades, colindando con centros educacionales, culturales, supermercados, discotecas, ferreterías, etc.



11. Mapa de campamentos en la Región Metropolitana. Recuperado de reporte Techo Chile, 2019. Edición propia.



12. Imagen satelital campamentos de Puente Alto. Recuperado de Catastro nacional de campamentos, Ges Techo Chile, 2020-21.



13. Gráfico de elaboración propia en base a datos entregados por el catastro nacional de campamentos, Techo Chile 2020-21.

Además de una red de medios de transportes que permite llegar rápidamente al centro de la comuna, ya que se encuentra el terminal de Micros a las afueras del campamento.

Lo que al mismo tiempo conecta la zona con el foco de comercio que se genera alrededor del metro Plaza de Puente Alto, donde hay oportunidades de fuentes de trabajo, servicios.



13. Imagen satelital campamento. Recuperado de Catastro nacional de capamentos, 2020-21. Edición propia.

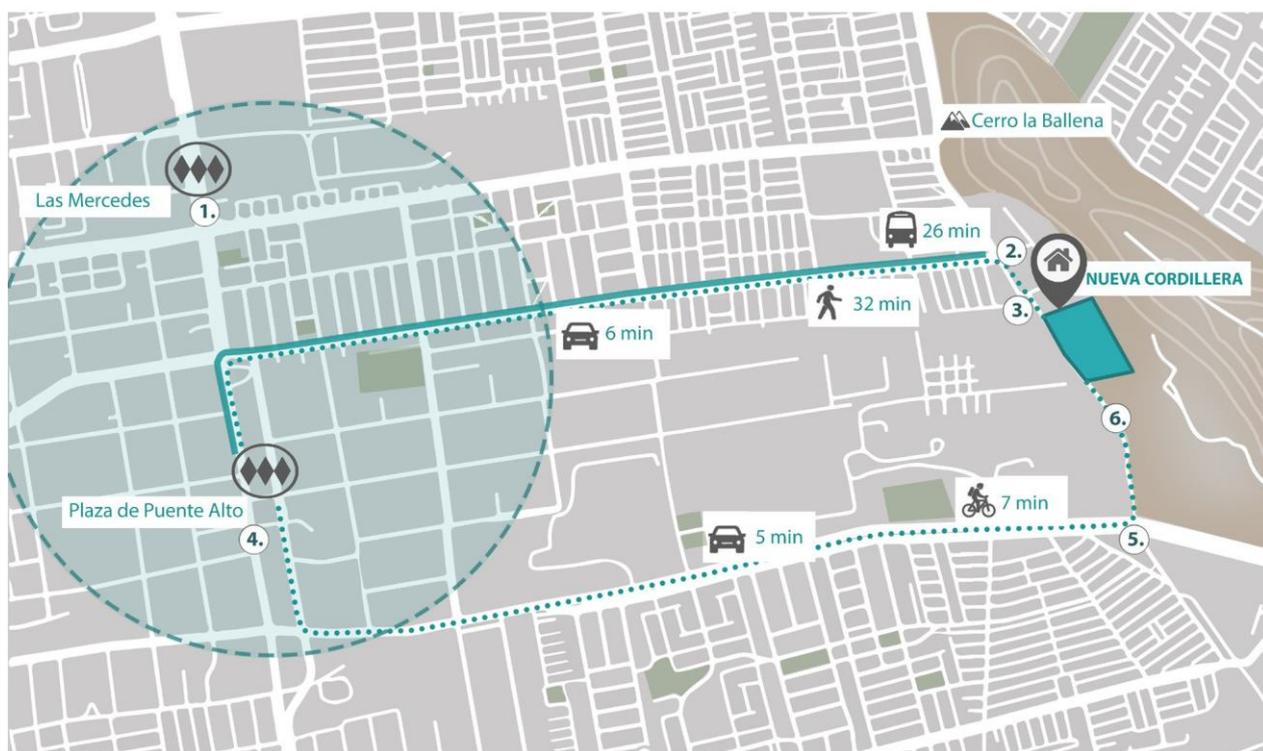
1.Las mercedes



2. Central de Micros



3.Salida del Campamento



4. Plaza de Puente Alto



5.Entrada del Campamento



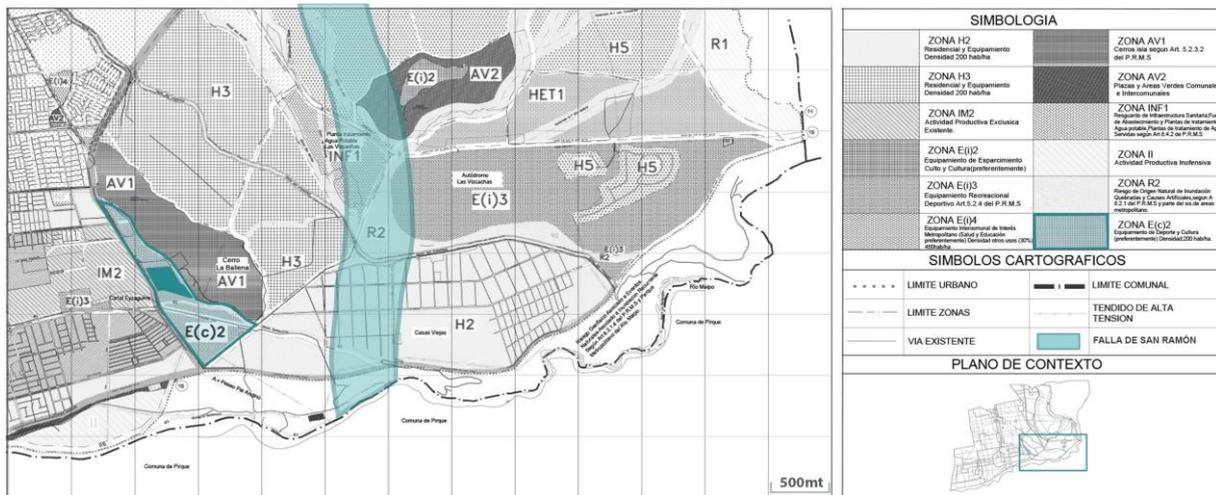
6.Camino Principal

## Situación Geográfica del terreno

El plan regulador comunal de Puente Alto actual muestra que el asentamiento se encuentra en la **ZONA E(c)2**, destinada para **Equipamiento de Deporte y Cultura** (preferentemente) con una densidad de 200 habitantes/ha. Cercana a la zona encontramos la Falla de San Ramón, una fractura o zona de debilidad en la corteza terrestre, capaz de generar terremotos de gran magnitud con ruptura superficial. (Escobedo, 2022)



24. Fotografía del campamento Nueva Cordilera con vista hacia el cerro la ballena. Autoría propia, 2022.



14. Plano regulador Puente Alto. Recuperado de la Municipalidad de Puente alto, 2022. Edición propia en base a datos cartográficos de Emol dataset.

Durante octubre del 2021, la Comisión Especial Investigadora sobre permisos de construcción para instalar proyectos inmobiliarios y otras infraestructuras sobre la faja de ruptura superficial a lo largo de la falla geológica de San Ramón de la Cámara de Diputados elaboró un informe que culminó con cambios en el Plan Regulador Metropolitano, declarando al territorio como **“Área de riesgo”** o **“Zona no edificable”**. (Escobedo, 2022).

Actualmente el gobernador de Región Metropolitana, Claudio Orrego, se ha reunido con distintos actores del mundo académico, científico, municipal y parlamentario para analizar el cambio al Plan Regular Metropolitano de Santiago (PRMS), en relación a la Falla de San Ramón, siendo todavía no modificado el PRMS (Gobierno Regional Metropolitano, 2021).

## Antecedentes del caso

El año de fundación de la toma fue entre el **2019-2020**. Partiendo en un inicio con 47 familias aproximadamente, a raíz del estallido social. (TECHO Chile, 2020)

El campamento, -delimitado como un polígono de color celeste- colinda con viviendas en las mis-

mas condiciones pero que no son contabilizados como integrantes de la Comitiva Nueva Cordillera, por lo tanto no participan dentro del comité de viviendas.

Siendo identificadas alrededor de 20 familias en esta situación-zona sombreada de celeste-. (TECHO Chile, 2020)



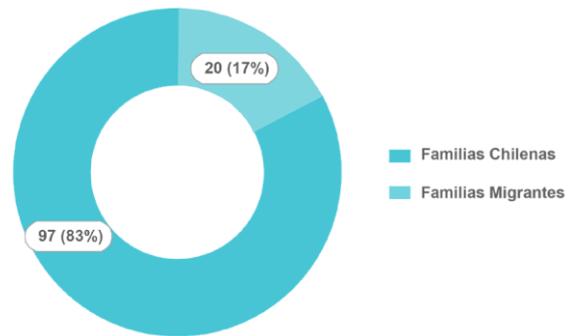
15. Imagen satelital con ubicación de campamento. Recuperado de Catastro nacional de campamentos, Techo Chile ,2020-21. Edición propia.

## Datos generales del campamento

A partir de la información entregada por el Catastro nacional de campamentos realizada el 2020-21 podemos saber que:

El campamento cuenta actualmente con 117 familias, siendo 20 familias migrantes. De estas familias hay contabilizados 170 niños menores de 14 años.

Con respecto a las condiciones estructurales de las propias viviendas podemos decir que son de materialidad ligera en condiciones precarias. Estas cuentan con servicios básicos como energía eléctrica; accediendo colgándose del alumbrado público; acceso al agua potable, que se distribuye por medio de un camión aljibe; y frente a la inexistencia de red de alcantarillado se recurre a un pozo negro.



16. Gráfico de elaboración propia en base a datos recuperados del Catastro nacional de campamentos. Techo Chile, 2020-21.



17. Ilustración de elaboración propia en base a datos recuperados del Catastro nacional de campamentos. Ges Techo Chile, 2020-21.

### ● Otras respuestas entregadas frente a diferentes situaciones:

MICRO BASURALES	PLAGAS	INUNDACIONES	INCENDIOS FORESTALES	DESLIZAMIENTO DE TIERRA	CANCHA	AREAS VERDES	ALUMBRADO	SEDE SOCIAL
Si	Si	No	No	No	Si	Si	Si	No

18. Tabla de elaboración propia en base a datos recuperados del Catastro nacional de campamentos. Ges Techo Chile, 2020-21.

## CAPITULO IV: Descripción y Análisis del caso de estudio

### 4.1 Modificación en la Investigación

#### Redefinición de campamento.

Como anteriormente se había descrito en el marco metodológico “campamento” es la denominación en Chile para los asentamientos informales, sin embargo en la presente investigación los pobladores hacen una separación del concepto, quienes afirman no ser un “campamento” ya que eso conlleva a vivir en carpas, y ellos afirman ser más que eso, ser un comité de viviendas consolidado, dejando a entender que ellos no están dentro de un proceso de transitoriedad sino más bien en un proceso a ser viviendas radicadas. Sumado a que sienten el término algo peyorativo y estigmatizante.

A pesar de esto, para el presente caso de estudio se remitirá a la definición de campamento conceptualizada en el enfoque teórico.



19. Fotografías del campamento Nueva Cordillera. Autoría propia, 2022.

## Cambio metodología

Dentro del proceso investigativo se cambió la metodología a utilizar dado el tiempo de espera para obtener entrevistas debido a que los dirigentes del campamento decidieron contar con la autorización con un abogado que los asesora. Lo que influyó en que se optara por generar un focus group con los dirigentes y el abogado representante del comité de viviendas, omitiendo el hecho de especificar en tres casos los tipos de familias que se pensaba anteriormente para la investigación, ante la negativa de los dirigentes. Además de sumar entrevistas con la Municipalidad Puente Alto.

Al mismo tiempo el cronograma sufrió modificaciones al presentarse demoras dentro del calendario, producto del corte del suministro eléctrico que significó movilizaciones de parte de los pobladores que impidieron la salida del transporte público, siendo registrado el 31 de mayo por las noticias, donde se dijo que existían camas clínicas, problemas con la gente diabética y la refrigeración de sus medicamentos (Puente Alto al Día, 2022).



20. Fotografía extraída de Puente alto al día, 31 de mayo, 2022.

### 4.2 Sector de estudio y sus conflictos

Los habitantes del campamento relatan que la toma surge después del Estallido Social, frente a enormes pérdidas de fuentes laborales más el incremento de los arriendos y el costo de la vida en pleno 2020.

Para luego llegar la Pandemia con el confinamiento y empeorar aún más la situación. Cosa que agravó mucho más el déficit habitacional, conllevando a migrar hacia campamentos.

Esto por un lado les permitía no tener que vivir hacinados, o en situación de allegamiento, y al mismo tiempo tener más espacio para el teletrabajo y las clases online que marcaban un cambio en

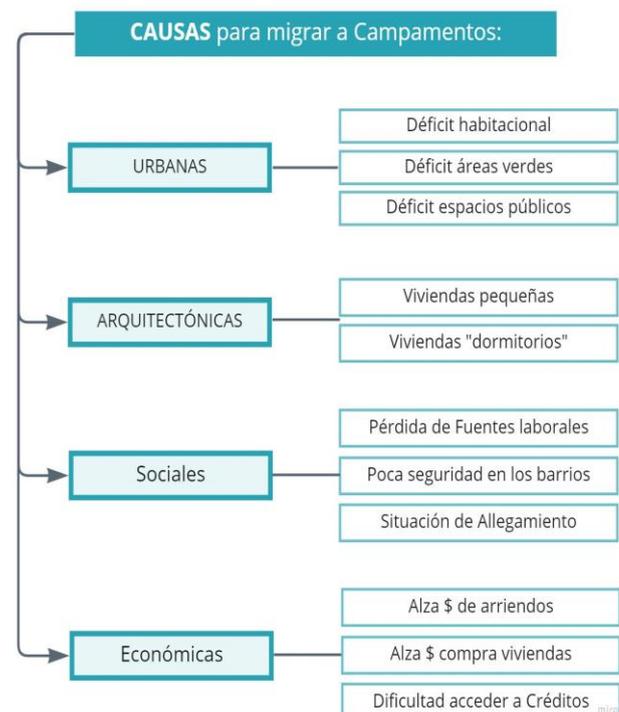
el modo de vida, que dejaba obsoleta a la vivienda “dormitorio” tradicional, que no se habitaba y solo servía para llegar a descansar.



21. Fotografía inicios del campamento Nueva Cordillera. Recuperada de El desconcierto, 30 de junio 2020.

Por otro lado, se suma otra causa para migrar, la inseguridad. Muchas de las personas que se fueron a vivir al campamento vivían anteriormente en la población Carol Urzúa, lugar donde se producían robos y situaciones de violencia, lo que hacía del sector inseguro para que crecieran sus niños, por lo que pensaron en el campamento como una oportunidad de comenzar de cero, comenzar una nueva vida en un sector seguro para ellos.

Pero para hacer todo esto era necesario primero hacer una vivienda, y esto solo fue posible con el dinero del IFE laboral y los retiros del fondo de pensiones.



22. Esquema causas para migrar a campamentos. Elaboración propia, 2022.

## Situación del terreno en conflicto

El estado del terreno es privado. En esta situación los pobladores se encuentran en constante diálogo con los dueños para poder estar en el lugar sin mayor problema, llegando a acuerdo para mantener el lugar limpio.

## Conflictos de los actores involucrados

Dado que el campamento se encuentra emplazado al pie del cerro la ballena, este colindaría con el proyecto Cerro La Ballena, un Plan Maestro que se gesta como una propuesta de recuperación y puesta en valor de uno de los 26 cerros isla en Santiago (Allard&Partners, 2021).

Encontrándose los organismos estatales con fondos regionales gestionando la compra del terreno que hoy se encuentra en mano de privados, siendo ocho los dueños en total.

Ante esto, los habitantes del Nueva Cordillera consideran que parte de que no se regularice su situación es dado que el proyecto propone posibles estacionamientos el terreno donde hoy ellos se encuentran.

Sin embargo David Carvajal H, **Jefe de proyectos del Cerro la Ballena** de la Municipalidad de Puente Alto, comenta que eso no es así, que el **proyecto funciona de manera paralela al campamento** y que no tiene contemplado la disposición de estacionamientos en el sector.

El proyecto es pensado como un aporte a las áreas verdes de la comuna y también a la Región Metropolitana, mejorando la calidad de vida de todos los habitantes sin necesidad de excluir al campamento. Además asegurando que el proyecto ya se encuentra en vías de desarrollo y que no cabe posibilidad que el cerro se venda a otros privados, o como un terreno residencial a un precio comercial, dado que esta estipulado que es una zona :

● **AV1 :Cerros Islas**, según Artículo 5.2.3.2 del P.R.M.S. Siendo privado afecto a utilidad pública. Es decir, este terreno no se puede utilizar con otros fines, estando definido por el instrumento de planificación regional Plan regulador Metropolitano de Santiago (PRMS) y el Plan Regulador Comunal. Al mismo tiempo los habitantes del campamento aseguran que el municipio no res-

Sin embargo, la compra del terreno no se puede hacer efectiva por el costo que este tiene, que es de aproximadamente 6.000 millones de pesos; esto según los pobladores.



23. Plan maestro Cerro la Ballena. Recuperado de Allard&Partners. Edición propia, 2022.



24. Ubicación campamento dentro del proyecto Cerro la Ballena. Imágen objetivo. Recuperado de Allard&Partners, 2022.

ponde como un garante frente a los problemas habitacionales que los aquejan, por el contrario, responden con represión y hostigamiento para que ellos opten por marcharse.

Sin embargo, el **Jefe en comité de Urbanismo** de la Municipalidad de Puente alto asegura que el principal problema hoy en día recae en que los habitantes se encuentran en una zona que no esta definida como habitacional, y para cambiar esto es necesario modificar el Plan Regulador Comunal, específicamente en la ZONA E(c)2, zona que es definida para Equipamiento de Deporte y Cultura preferentemente, lo que no estaría permitiendo la urbanización residencial que esta desarrollando el campamento Nueva Cordillera.

ZONA E(c)2	Equipamiento de Deporte y Cultura (preferentemente)
Usos Permitidos	Residencia <sup>xiv</sup>
	Equipamiento de: <b>Educación</b> (universidades, centros de capacitación, institutos, academias, colegios, liceos, escuelas básicas, jardines infantiles, parvularios); <b>Culto y Cultura</b> (templos, capillas, santuarios, centros de eventos y convenciones, cines, teatros, museos, salas de concierto, bibliotecas, casas de cultura, galerías de arte, auditorios, jardines botánicos, prensa y radio escrita); <b>Deporte</b> (estadios, centros deportivos, gimnasios, canchas, multicanchas, piscinas, saunas, baños turcos, solariums); <b>Esparcimiento</b> (granjas educativas, parques de entretenimiento, juegos electrónicos); <b>Comercio</b> (locales comerciales, edificios de estacionamientos, supermercados, mercados, ferias libres, centros artesanales, locales de venta de materiales de construcción, locales de venta de combustibles líquidos, locales de venta de materiales combustibles sólidos, hosterías, restaurantes, fuentes de soda, bares, pubs, salones de té, cyber café, discotecas); <b>Servicios</b> (servicios de utilidad pública, correos, telégrafos, oficinas en general, jardines de plantas, invernaderos).
	Infraestructura de: Vialidad, Aguas Lluvias y Terminal de Transporte Terrestre <sup>xv</sup>
	Espacio Público, según Artículo 2.1.30, Capítulo 1, Título 2 de la O.G.U.C
	Area Verde, según Artículo 2.1.31, Capítulo 1, Título 2 de la O.G.U.C
Usos Prohibidos	Residencia.
	Equipamiento de: Salud, Social, Seguridad, Esparcimiento.
	Actividades Productivas.
	Infraestructura de: Centrales de Generación o Distribución de Energía; Plantas de Captación, Tratamiento o Distribución de Agua Potable o de Aguas Servidas; Vertederos; Plantas de Transferencia de Basuras.
	Todo otro uso no indicado como permitido.

<sup>xiv</sup> Sólo se permitirá uso residencial como uso mayoritario, en la poligonal formada por las calles Av. Paseo Pie Andino, Camino Internacional y Eyzaguirre.

<sup>xv</sup> Para la infraestructura de transporte se deberá cumplir con el Título 7º del P.R.M.S.

25. Ordenanza Local. Plan Regulador Comunal de Puente Alto, 2002. Recuperado de Ilustre Municipalidad de Puente Alto.

Cambio que según el Jefe en el comité de Urbanismo, se podría generar luego de un **estudio** que analice el **conflicto habitacional** que ha llevado a las personas a consolidarse en un asentamiento informal, investigando sobre el poblamiento y crecimiento de la comuna, para definir si es necesario comenzar a densificar, para luego hacer un **estudio de impacto multidisciplinar** que indique si es factible que las personas vivan ahí. Punto donde podrían haber conflictos con el lugar de emplazamiento del campamento, ya que se encuentra cerca de la falla; sin embargo, para ver la situación de la Falla de San Ramón es necesario primero tener las conclusiones del estudio que se está realizando, para así generar las medidas a tomar en materia de políticas públicas.

Y para que todo esto ocurra es necesario el interés político a cargo de el alcalde, la dirección social y desarrollo comunitario de la comuna de Puente Alto.

Por otro lado, otro de los conflictos con los actores involucrados está ligado al **interés monetario** que tienen los **dueños** ante la venta del terreno, siendo estos los que buscan la venta del terreno al mayor postor, permitiendo que el terreno sea ocupado por los habitantes de la Nueva Cordillera con la promesa de llegar a un acuerdo de compra-venta, cosa que no puede ocurrir dado que no está permitido por el uso de suelo, pero con la finalidad que ante la presión social las autoridades permitan el uso residencial del mismo, y así subir mucho más su valor comercial del terreno.



26. Esquema de conflictos de intereses entre los actores involucrados. Autoría propia, 2022.

### 4.3 Organización interna del comite

Dentro de la organización del Comité de viviendas Nueva Cordillera es posible confirmar parte del enfoque del marco teórico, visible en el orden territorial de la trama urbana que destaca por ser regular con un orden jerárquico marcado, acompañado de espacios centrales destinados a uso públicos; cosa que indicaría que hay un porcentaje menor de habitantes extranjeros.



27. Esquema trama urbana del campamento de elaboración propia. Imagen Satelital extraída de Google Earth, 2022.

Por otro lado, el enfoque teórico parece no estar acorde en tanto a la seguridad interna del campamento, viéndose reflejado en gran parte por las rejas entre viviendas y pasajes.

Según los habitantes con la finalidad de mantener el control y seguridad dentro de la comunidad, existiendo delegados representantes por cada pasaje que informan ante cualquier problema que surja, con el fin de evitar conflictos que se podrían dar por ejemplo por la diversidad de orígenes de las familias, donde tienen que convivir familias migrantes de diferentes países dispersos dentro de todo el campamento.



28. Fotografía de acceso a los pasajes que muestra el uso de rejas. Autoría propia, 2022.

De la misma forma en la que se tiene un control estructural sobre el territorio y las relaciones internas al campamento, se trata de mantener un control sobre las personas ajenas a la comunidad que entran y salen del campamento, ya que hay una desconfianza generalizada de quienes muestran interés en ayudarlos, mostrándose reacios a conversar sobre la situación que los aqueja.

Esto en parte porque aseguran haber sufrido situaciones en las cuales se ha lucrado y hecho vandalismo en su nombre, acusando que tratan de hacer una campaña de desprestigio en su contra para poder ser erradicados de ahí con ayuda de las fuerzas de orden y seguridad del Estado.



29. Fotografía área verde y escolita. Autoría propia, 2022.

A pesar de los múltiples problemas y conflictos por el territorio, los pobladores no ven como solución el irse, porque esto contempla perder la seguridad, la tranquilidad, y las oportunidades que entrega el sector, como fuentes de trabajos cercanos, buena conexión a medios de transportes, comercios para abastecerse, y todo lo que han consuetido juntos por su sueño a una vivienda digna.



30. Fotografía de zona de juegos infantiles. Autoría propia, 2022.

#### 4.4 Políticas públicas y incremento de los campamentos tras la pandemia

Según los propios habitantes las políticas públicas debieran tener cambios para no llegar a vivir a un campamento como último recurso ante cualquier crisis social, económica o sanitaria que repercuta en el conflicto habitacional. Según ellos, para esto es necesario que las políticas públicas subsidiarias tomen en cuenta la inflación del precio de las viviendas, porque hoy el subsidio entregado es muy bajo para el precio comercial de los inmuebles, siendo más asequible viviendas precarias en barrios muy peligrosos.

Sumado al hecho de que generalmente el otorgamiento del beneficio es un proceso largo que demora años. Situación que empeoró con la llegada de la pandemia, complicando el optar por una vivienda y llevando a una alza en la demanda de arriendos, lo que a su vez se tradujo en la entrega de subsidios de arriendo como medida parche.

#### Demandas para el sueño de la vivienda digna

Las demandas actuales del campamento es que se les deje de estigmatizar como delincuentes dado que trabajan para poder salir adelante y tener una vivienda propia sin el miedo de ser sacados a la fuerza por carabineros, con el sueño de llegar a acuerdo con los dueños de terreno para adquirirlo a un precio más moderado y así ellos gestionar por vía formal el acceso a la luz eléctrica, el acceso al agua potable y el alcantarillado, sin la necesidad de intervención de las autoridades públicas.

### CAPITULO V: Conclusiones

#### 5.1 Análisis consolidación campamento

A pesar del sueño de los habitantes del Nueva Cordillera de poder adquirir el terreno y gestionar formalmente la urbanización de la toma esto no es posible por la vía regular ya que el Plan Regulador de la comuna no lo permite, por lo que este proceso estaría en contra de las normas permitidas para el uso del suelo. Para que esto pueda ser posible debería haber una modificación del Plan Regulador, cambiando el uso de suelo a residencial para la posible radicación del asentamiento.



31. Fotografía de la cancha y sede comunitaria. Autoría propia, 2022.



32. Fotografía zona de juegos infantiles. Autoría propia, 2022.



33. Fotografía huerto comunitario. Autoría propia, 2022.



34. Fotografía zona de juegos infantiles. Autoría propia, 2022.

Sin embargo, el miedo de los habitantes ante estas medidas es que el dueño del terreno busque vender el sitio al mejor postor, siendo las inmobiliarias las que tendrían más poder adquisitivo para la compra del terreno, viéndose ellos rápidamente desalojados. Pero para evitar esto se podría definir específicamente que el uso de suelo sea preferente a viviendas sociales, con proyectos de integración social, no dejando afuera totalmente al privado por medio de alguna licitación.

En este caso, la municipalidad hasta ahora no tiene interés en cambiar el uso de suelo, además pudiendo alegar el no radicar al campamento en el sector ya que es un lugar cercano a la Falla de San Ramon, como se había visto anteriormente, lo que podría convertir a la zona en “Área de Riesgo” o “Zona no Edificable”.

En este caso, se podría llegar a acuerdo para poder reubicar al campamento en la parte de la zona E(c)2 donde se permite viviendas, que correspondería al polígono entre Eyzaguirre, Pie Andino y Camino Internacional, zona que cumple con condiciones similares a donde se encuentran emplazados y además es un terreno estatal.

## 5.2 Reflexiones en torno a las Políticas Públicas.

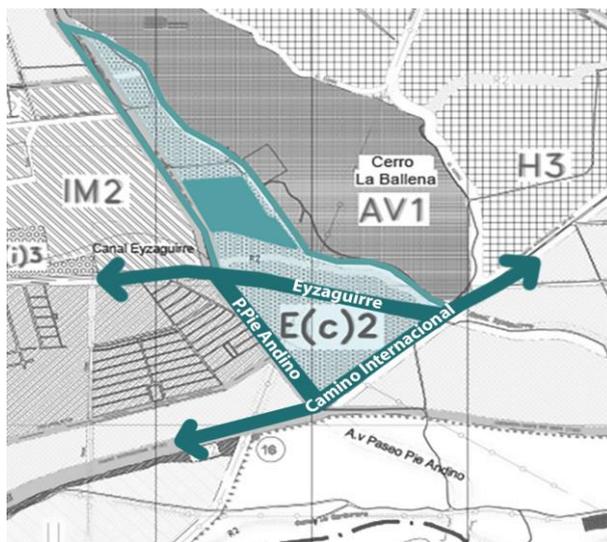
Destacar las cosas buenas del campamento, que cosas hay que mejorar e incluir en las políticas públicas,

Concluyendo, la pandemia solamente desenmantelo un problema que estaba escondido bajo una cierta estabilidad económica, y un modelo subsidiario que entro en colapso con la emergencia sanitaria, ya que conllevó a un confinamiento que agudizó el problema de las viviendas actuales, que recae en que al igual que las comunas dormitorios vivimos en viviendas dormitorios que no son habitables, entrando en conflicto al no poder adaptarse a la nueva vida virtual, lo que también influyó en buscar como solución habitacional la campamentación.

Esto sumado a que el urbanismo que genera el estado por medio de licitaciones para construir viviendas sociales es muy precario, y con pocos espacios comunes que inciden en la calidad de vida de los pobladores, influyendo en la inseguridad

PROS	CONTRAS
De vivir en el campamento	
No tener que pagar por la tenencia del terreno.	Problemas con los servicios de agua, red eléctrica, y alcantarillado.
Poder vivir en un espacio que consideran seguro.	Inseguridad de un posible desalojamiento.
Tener viviendas grandes con comodidad de espacios.	Problemas con la Municipalidad de Puente Alto.
Tener múltiples espacios de usos comunes para la comunidad.	Estigmatización por vivir dentro de una toma.

35. Esquema pros y contras de vivir en el campamento. Autoría propia.



36. Plano regulador. Recuperado de la Municipalidad de Puente alto, 2022. Edición propia.

generalizada en los barrios marginados, incentivando que las personas busquen huir a sectores con mayores oportunidades, más conectivos y más seguros para sus hijos. Los pobladores del campamento Nueva Cordillera son un ejemplo de esto, ellos se niegan a la intervención del estado porque lo que ellos hacen es seguir ese modelo habitacional del que ellos huyen, y a raíz de esto ellos han autoconstruido su sueño habitacional con áreas verdes, huerto comunitario, sede social, juegos para niños, cancha.

El deber de las políticas públicas debiera ser acompañar este proceso de autogestión residencial respetando el tejido social que han formado como comunidad, tratando de llegar a acuerdos para intentar solucionar el problema habitacional que aqueja a una gran parte de la población.

Es importante aprender de este fenómeno para implementar cambios dentro de las políticas públicas, desde un enfoque complejo donde el Estado sea un garante de viviendas y barrios dignos para la población.

## BIBLIOGRAFÍA

- Allard&Partners. (2021). Allard & Partners. Obtenido de <https://www.allard-partners.com/>
- Atisba. (2020). Reporte atisba retorno masivo de los campamentos. Santiago.
- Cámara Chilena de la Construcción. (2020). Informe Inmobiliario . Santiago.
- Ciper Chile. (28 de abril de 2021). El retorno de los campamentos: cinco mitos que oscurecen el debate. Ciper .
- Dunlop, I. R. (2019). Campamento Unidad Popular (1970-1973): movimiento de pobladores y poder popular en la zona sur-oriente de Santiago. revista scielo .
- Escobedo, E. C. (26 de enero de 2022). Especialistas U. de Chile analizan la Falla de San Ramón y entregan recomendaciones para políticas públicas. Noticias Uchile.
- Fernandez, E. (2008). Consideraciones generales sobre las políticas públicas de regularización de asentamientos informales en América Latina. Eure, 29.
- Garcés, M. (2002). Tomando su sitio: el movimiento de pobladores de Santiago, 1957-1970. Santiago: Lom ediciones.
- Gobierno Regional Metropolitano. (9 de noviembre de 2021). Gobierno de Santiago. Obtenido de <https://www.gobiernosantiago.cl/riesgo-de-falla-de-san-ramon-sera-considerado-para-nuevos-proyectos-urbanos-en-la-zona-oriente/>
- López-Morales, E. (2018). Inmigrantes en campamentos en Chile: ¿mecanismo de integración o efecto de exclusión? Revista INVI.
- Memoria Chilena. (2021). memoriachilena.gob. Obtenido de <http://www.memoriachilena.gob.cl>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2004). Chile. Un Siglo de Políticas en Vivienda y Barrio. Santiago: Pehuén Editores Ltda.
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2011). Catastro nacional de campamentos. Santiago, Chile.
- MINVU. (2019). Catastro Nacional de Campamentos. Santiago.
- Pontificia Universidad Católica de Chile. (2020). Los campamentos en la política urbana chilena. Santiago.
- Puente Alto al Día. (31 de mayo de 2022). Campamento Nueva Cordillera se toma calle Eyzaguirre por desconexión eléctrica. Puente alto al día.
- Rivas, A. (2013). CAMPAMENTOS: Factores socioespaciales vinculados a su persistencia . Santiago.
- Ruiz-Tagle, J., & Torres, D. (2019). ¿Derecho a la vivienda o la propiedad privada? de la política pública a la informalidad urbana. Eure, 45.
- Skewes, J. C. (2001). La exacerbación de la Desigualdad en la Periferia Urbana de Santiago, Chile: El diseño espacial de los asentamientos irregulares. Revista Venezolana de Sociología y Antropología, 256-272.
- TECHO Chile. (2020). Catastro Nacional de Campamentos 2020-2021. Santiago.
- TECHO Chile. (2021). Mapa del derecho a la ciudad. Santiago.